

# LA DEFENSA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año, 4 pesetas; semestre, 2,25; trimestre, 1,25. — Pago adelantado.  
Anuncios á precios convencionales.

Se publica los lunes.

NÚMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS

Dirección: Medina, n.º 3.—Administración: Mayor, 1

TELÉFONO, 69.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

SIGÜENZA 24 DE JUNIO DE 1918.

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

AÑO II

DIRECTOR: EDUARDO OLMEDILLAS

NÚMERO 57



QUINTO ANIVERSARIO  
del joven

D. Silverio Olmedillas Manjón

que falleció en Sigüenza el 27 Junio 1913

Su desconsolada madre D.ª Felisa Manjón Zaragoza; su hermano D. Eduardo Olmedillas, director de «La Defensa»; su hermana política D.ª Adelaida Beato y sus sobrinos Beatriz, Rosita, Amelia y Eduardo,

RUEGAN A SUS AMIGOS  
LE TENGAN PRESENTE EN  
SUS ORACIONES.

Los redactores de este semanario hacen nuevamente presente á la familia su sentimiento y piden á sus lectores un padre-nuestro por el alma del finado.

E. P. D.

## Señor Gobernador...

Es indudable que el señor Gobernador ignora cuanto en Sigüenza ocurre con motivo de las subsistencias en general y particularmente con la elevación reciente del precio del pan; porque de otra suerte se hubiese apresurado á impedir que adquiriesen estado de derecho, digámoslo así, las determinaciones de la autoridad local.

Después de la reunión que harineros y trigueros celebraron en el Gobierno, á la que asistió una representación del Ayuntamiento en la que aquellos se comprometieron á mantener el precio del pan al de 50 céntimos kilo hasta el mes de Septiembre próximo á cambio de una libre exportación, han roto su compromiso y desde el lunes de la semana anterior se ha puesto en vigor la fórmula,—antes á estas cosas se las llamaba pasteles,— que el Ayuntamiento y los indicados industriales adoptaron para evitar el conflicto que se les venía encima, desde el momento que dichos industriales faltaron al compromiso que espontáneamente contrajeron.

Ese arreglo, señor Gobernador, no puede ser ni más absurdo ni más opuesto á la equidad y á la justicia; porque ha consistido en facilitar á las personas que en el Ayuntamiento se consideren pobres, bonos de 10 céntimos á fin de que paguen la diferencia del precio del pan, que hoy cuesta á 60 céntimos kilo. Para estos bonos los trigueros han entregado al Municipio 5.000 pesetas, pero de ellas solo disfrutaban una clase de-

terminada, que en muchas ocasiones no es la más necesitada; sin que alcance los beneficios á las clases restantes de la población, que tienen que pagar el pan al precio que les ha dado la gana poner á los fabricantes de harinas.

No hay que decir, señor Gobernador, la extrañeza que en todo el vecindario ha producido tan arbitraria determinación, que no satisface al pobre, porque se le obliga á recibir como merced lo que en derecho le pertenece y obliga á los demás habitantes de esta ciudad á pagar un aumento de precio por un mismo artículo, que en realidad se adquiere en precio distinto, según en el Ayuntamiento nos clasifiquen en pobres ó ricos.

Y mientras esto sucede, señor Gobernador, los harineros y trigueros exportan libremente vagones de grano, sin que nadie les diga una palabra, sin obligarles á que se ajusten á la tasa y sin dificultarles un tráfico enorme, que trae como consecuencia á la población una carestía imposible de resistir.

Semejante tolerancia se aprovecha por los restantes industriales de artículos de primera necesidad como son la carne, tocino, judías, arroz, aceite, patatas, huevos, etc. etc. que cada día aumentan de precio, sin causa que lo justifique y sin que se pongan restricciones de ninguna clase, por la autoridad local á esta alza escandalosa.

Ante este estado de cosas y puesto que los intereses del vecindario están abandonados, nos permitimos llamar la atención del Sr. Gobernador por si se digna ordenar á quien corresponda, no descuide un problema, que cual el de las subsistencias, es el más llamado á producir sucesos desagradables.

## LA ALAMEDA

¡Qué abandonado se halla el paseo!  
Apenas baja la gente á allí;  
¡Tu de Sigüenza gloria y írofeo  
como hoy te veo  
en cincuenta años jamás te vi!  
Aun, en tí, sombra puede encontrarse,  
grato refugio contra el calor:  
Aun el poeta puede inspirarse;  
y deleitarse  
con los gorgoros del ruiseñor.  
Aun su arboleda se eleva ingente,  
aun con sus ramas forma un dosel  
que toca á veces en nuestra frente;  
pero ¡ay! la gente  
parece que huye de andar bajo él.  
Más, que paseo, mansión de muertos  
á mis miradas quedando vá,

y aunque la Banda dé sus conciertos  
como hoy, desiertos  
bancos y vías no vi quizá.

Tan malamente se encuentra el piso  
que á cada paso se dá un traspiés,  
si ayer trasunto de un paraíso  
hoy sin permiso,  
no hay quien dos vueltas por él se dé.

Raíces de chopos, sobre la arena  
hacen á veces brusca irrupción;  
Si la mirada va de ello agena  
pagas la pena  
de confianza é irreflexión.

En los macizos no se ven flores,  
y los recuadros son un erial;  
No hay ahí aromas embriagadores,  
¡Claro señores,  
si el municipio no gasta un real!

¡Si el municipio vive en zozobra!  
¡Si son sus cuentas perpétua cruz!  
Si de consumos lo que se cobra  
falta; no sobra,  
que se lo lleva todo la luz.

Hubo un alcalde, que anasionado  
hacer planteos fué su ilusión;  
Dejó el camino bien señalado.  
Hoy se ha largado  
por otros rumbos la procesión.

Hoy se destinan los jardineros  
á otros oficios de más vagar,  
á hacer caminos para canteros  
poner pucheros  
ó hacer recortes en el Pinar.

Un paseante.

## Lamentaciones absurdas.

Ahora comprendo la polvareda que ha levantado entre los agricultores lo ordenado por la Comisaría general de Subsistencias sobre el aforo de la cosecha de cereales en las eras.

No ponen, los labriegos, el grito en el cielo, porque de esa investigación pueda resultar una diferencia en más de un 20 por 100 de lo que rezan, generalmente, las estadísticas; 20 por 100 que vendría á demostrar plenamente que en España es suficientísima la recolección para satisfacer todas las necesidades del consumo; pues si cuarenta millones de hectólitros de trigo bastan para ello, y recolectándose 38 según la estadística hay que importar dos ó tres millones, agréguese ese 20 por 100 y resultará que no es de necesidad tal importación y que si se importa es porque en una ú otra forma, sale de España parte de la cosecha. Esto es de una claridad meridiana.

Pero, no, no está en eso el intrínsecos; no es esa la base de las lamentaciones, sino que el labriego, en esa disposición, se encuentra con un dilema de difícil resolución para sus particulares intereses. El dilema de como va á deducir la cantidad de cereales necesaria para el consumo de sus ganados. Si pone la cantidad precisa re-

sultará una enorme desproporción con la relación del ganado declarado.

Basta echar una ojeada por la estadística para ver que esas declaraciones no son exactas, no son verdad.

Poco más de dos millones de cabezas de ganado bovino figuran en ellas; y un millón de ganado mular, y deducidas las empleadas en la industria en los transportes, en el suministro de leche, etc. etc. resultan, apenas, dos millones de cabezas utilizables para la agricultura.

¿Con qué labran los tres millones, que existen, próximamente, de agricultores? ¿Es verdaderamente milagroso!

Parece mentira, que ante los ojos de los que integran esa Sección de Administración Pública, pasen desapercibidas esas ocultaciones tan claras, tan manifiestas.

Y aparte de esto. ¿Qué razón hay para que los artículos de alimentación procedentes de la agricultura hayan alcanzado los precios que hoy tienen? Ninguna. Aducen los labriegos que los abonos químicos, que todo lo demás que atañe á los agricultores que es necesario para la vida fuera de la alimentación ha subido de un modo escandaloso. Conformes. La mayor parte de esos artículos tienen hoy un sobre precio de un veintico, de un cincuenta, de un ciento por ciento algunos, bien por la dificultad de su importancia, bien por la codicia de los almacenistas y comerciantes pero adviértase que todos los productos de la agricultura se han recargado en más de un ciento por ciento.

El trigo se vendía hace unos años á doca ó trece pesetas fanega hoy se cota á veintidos. La cebada á seis pesetas, hoy á diez y seis, los huevos se expendían á pesetas, hoy á ocho ó diez reales, y todo lo demás en idéntica proporción, sobre la tasa, contra la tasa y contra todas las disposiciones de mando de la autoridad competente. ¿Tienen, pues, derecho á quejarse los agricultores? Quien tiene derecho á la lamentación somos los desgraciados que ni somos agricultores, ni industriales, ni comerciantes sino mansos borregos á los que esquila innoblemente.

Y de ciertos artículos, podemos hacer prudente economía; pero de los de alimentación, ¿qué economía podemos hacer, si estamos viviendo de milagro? ¿Si apenas llega al estómago lo preciso para no desfallecer?

Señores agricultores, que ni la sequía ha esterilizado las cosechas ni las tierras de labor han emigrado, ni se han extinguido las gallinas. No vengán, pues, con lamentaciones absurdas. No digan que se les esterba, que

se les persiga, que se les imponen condiciones onerosas de venta, que están ustedes haciendo lo que les dá la real gana.

Si cuatro especuladores no les pagan á ustedes sus productos á precios fabulosos, como no los podían esperar, tendría que conformarse con una ganancia prudente y lícita. Pero hay esos señores que no sé como calificar, que en su afán de exorbitante lucro, se llevan las cosechas al extranjero mientras los españoles agonizan.

Nosotros somos los que debemos poner el grito en el cielo, que los agricultores llevan tres años haciendo el agosto por partida doble...

### Un pagano.

## La verdad en su lugar

Son tantas, tan inexactas y molestas las versiones que se deslizan acerca de lo recientemente sucedido en el Ayuntamiento, que me veo precisado á exponer á los lectores de LA DEFENSA, la verdad de lo ocurrido para que en su vista puedan juzgar con conocimiento de causa.

En una de las últimas sesiones decía yo lo siguiente: «Es lamentable que utilizándose la personalidad del Municipio y con los fondos del mismo, se haya seguido una contienda administrativa que ha sido resuelta en contra del Ayuntamiento; pero aunque lo hubiese sido en su favor, las pesetas que se ventilaban no hubiesen ingresado en arcas municipales y sí en bolsillos particulares.

Hecha esta notificación se levantó el concejal Sr. García Pérez, quien se dirigió á mí con ademanes airados, diciendo que le había ofendido; y luego de promover un regular alboroto, abandonó el local.

En la sesión siguiente y antes de firmar el acta de la anterior tomó por sí la palabra el mencionado Concejal con la pretensión de que constase en acta frases que yo no había pronunciado, amparándose en su petición los concejales Sánchez y Franco,—esta último no había asistido; á la sesión anterior,—á lo que el Alcalde se opuso, y agradecido yo á la leal conducta de la Presidencia, correspondí á su fineza, manifestando: Que á pesar de que entendía no haber proferido palabras que justamente pudiesen ofender á determinada persona, solo en la suposición de que hubiesen salido de mis labios, las retiraba; pero manteniendo siempre mis afirmaciones, que ya quedan consignadas y que repetiré en el Ayuntamiento cuantas veces lo juzgue necesario, porque son fiel reflejo de la verdad.

Todo el pueblo sabe que al cesar en mi gestión de los consumos me sucedieron los Almacanistas, uno de los cuales es D. Dionisio García, padre del Sr. García Pérez, alcalde en aquella época y que fué quien hizo el arriendo. Bien apesar mío he mencionado á los Sres. Almacanistas, compañeros de D. Dionisio, porque así lo requiere la exposición de hechos; pero me complazco en hacer público que su intervención en el negocio la considero perfectamente correcta y nada censurable.

Al cesar en mi cargo, el entonces Alcalde Sr. García Pérez, me exigió una cantidad por las existencias que

habían quedado sin consumir dentro de la población, é invocando para ello el artículo 19 del Reglamento de consumos siendo así que dicho precepto legal á quien autoriza para pedir el abono de existencias es á la administración entrante.

Con esto creo haber demostrado la tesis que sostuve en el Municipio y hoy sostengo, hallándome dispuesto á justificar todos mis asertos, documentalmente, si preciso fuere.

Joaquín Ibáñez.

## La enfermedad de guerra

Según hay pan de guerra, bonos de guerra y muchas cosas más, que deben su origen á la gran contienda actual, como las grandes fortunas hechas por acaparadores, exportadores y otros señores, que dando un ejemplo de patriotismo y amor á los beligerantes, sacrifican á los neutrales para que nada falte á los que pelean por el derecho, la independencia y la libertad de los demás, y de paso para asegurarse el dominio de los aires, de los mares, del interior de los mares, y del de las minas, etc. etc., hay también enfermedad de guerra, que no es otra cosa, la epidemia actual, que con diferentes nombres se ha extendido rápidamente por todas partes.

La enfermedad de moda, la llaman algunos, y no añadimos, otros nombres con que se la conoce, por ser impropios por completo y no tener con ella relación alguna; pero lo positivo, es que no se ha acertado á explicar bien su origen ni las causas de su rápida propagación y que ha causado gran número de víctimas, entre los que al ser atacados por ella padecían ó habían sufrido determinadas dolencias.

Desde que empezó la guerra, han muerto millones de hombres, cuyos cadáveres no se han enterrado con las garantías que exigen las leyes de sanidad, y las emanaciones que de ellos se desprenden se mantienen en la atmósfera, á donde han ido á mezclarse con ellas, las producidas por los restos de los animales muertos en campaña ó á consecuencia de la misma; la gran cantidad de gases asfixiantes empleados por los beligerantes, han contribuido á cambiar los elementos componentes del aire, principalmente en sus capas inferiores; el enorme número de cañonazos que se cruzan diariamente y la múltiple variedad de proyectiles que emplean los combatientes, contribuyen á que las capas de aire no se agiten en condiciones normales; los globos dirigibles y aeroplanos que navegan por el aire completan la obra de agitarse también, y como todos estos factores actúan en un espacio relativamente reducido, si se tiene en cuenta la extensión general de la atmósfera, los elementos que flotan en la parte correspondiente á los países de guerra, se agitan y confunden permaneciendo á cierta altura, y conducidos por los vientos pasan á los países limítrofes, acarreado á ellos los gérmenes de la enfermedad que actualmente se padece, y que por tener su origen, según mi leal saber y entender, en las causas indicadas, debe llamarse *enfermedad de guerra*; porque en las condiciones atmosféricas anormales de la atmósfera que se respira en las zonas de la contienda, está sin duda alguna, el origen de esa dolencia, que en vez de tomarse como cosa de poco más ó menos, debe analizarse y averiguarse, si como indicamos

es una enfermedad de guerra, y buscar en ella, las condiciones en que se desarrolla, el medio de impedir la ó de evitar su propagación.

Carevar.

## La cuestión de los maestros

Los Sres. D. Joaquín Lillo y Bravo y D. Adolfo Franco y Lillo, presidente y Secretario respectivamente de la Asociación de Maestros del partido, han tenido la atención de enviarnos una carta, de contenido tan sabroso, tan exquisito y de factura tan bellísima que no resistimos á la tentación de darla á la publicidad.

Las frases dedicadas á nuestro director las tomamos en cuenta como alentadoras para proseguir sin descanso una campaña tan justa. Los Maestros nacionales pueden estar orgullosos de abrigo en su seno compañeros de la capacidad mental de los Sres. Lillo y Franco.

Sr. D. Eduardo Olmedillas.

Muy distinguido Sr. nuestro: Como maestros nacionales, y en representación de los de este partido, hallamos una verdadera satisfacción en significar á usted nuestro agradecimiento por la publicación en su periódico del artículo «Los maestros nacionales», en el que, á modo de glosa, se ponen tan atinados y justos comentarios al manifiesto de nuestros compañeros los maestros nacionales de Lillo.

Los que tenemos el porvenir de la patria en nuestras manos, los que habremos de escribir algunas de las páginas, hoy en blanco de la Historia de España, entendemos, señor director, que no es posible crear un pueblo culto, rico, trabajador y libre con la prosa ministerial, más ó menos brillante, de la «Gaceta», si las escuelas son pocilgas y el material de enseñanza insuficiente é inadecuado; que no es posible formar maestros capacitados y dispuestos á realizar una labor fecunda en el caliado recinto de la escuela, si se les paga con diez reales diarios para toda su vida de sacrificio; que no es posible exigir al maestro ni más cultura profesional, ni más corrección, ni mayor moralidad, ni otra labor educativa, ni otro concepto de su misión, ni mayor rendimiento pedagógico que los correspondientes al sueldo de 2,50 pesetas diarias, sin la más remota esperanza de ascenso. Porque Pestalozzi es único, y ni la sociedad ni el Estado tienen derecho á obligar á todos los maestros á ser héroes, ni nada adelantáramos con que cada aldea española tuviera un Pestalozzi por maestro. Esos gremios, esos héroes, esos hombres-cumbres son grandes por lo que inspiran; pero no lo son tanto si se mira el resultado práctico de sus afanes en los mismos á quienes ellos directamente educaron.

Creemos, pues, los maestros que no hay ni habrá verdadera escuela ni verdaderos educadores, ni derecho á esperar que España se convierta en un pueblo fuerte, rico y próspero, mientras en todo lo concerniente á la escuela se predique y no se dé trigo; que en enseñanza, como lo han reconocido hace tiempo otras naciones, por mucho que se gaste, se gasta siempre menos de lo que se debe; que el contribuyente, contra lo que opina un *sabio* español, si no se arruina por gastar mil trescientos millones en guerra, menos se le de arruinar

por gastar cincuenta millones en elevar á mil quinientas pesetas el sueldo mínimo de los maestros y en construir algunas de las escuelas que la ley del 57 señala, porque ni hay ni puede haber gastos más reproductivos que los de la enseñanza, ni puede arruinarse un Estado que emplee su riqueza en crear fuentes de riqueza.

Esto es lo que, dejándose de lirismos trasnochados y luceros, importa que sepa el país, y decirlo en toda ocasión, en todo momento, con insistencia machacona, es laborar por el bien de España. Asustarse porque el maestro llegue á dejar de ser un mendigo, cuando el que se asusta vive á lo sibarita; pretender que el maestro ejerza su profesión, remunerándole con un mísero salario, cuando el que lo pretende no ha ejercido jamás la enseñanza *gratis, etc. amore*, ni aceptado el vivir con la *holgura* de un sueldo de mil pesetas anuales, es sencillamente, terriblemente inhumano. Pero es, además, señor director, tremendamente injusto, escandalosamente injusto que al maestro no se le equipare á otros funcionarios del Estado que no valen para su función, ni más ni menos que lo que el maestro vale para la suya, que su cultura y sus estudios no son ni más ni menos que la cultura y los estudios del maestro, que la función que realizan no es ni más ni menos transcendente que la que el maestro realiza...

Si gobernar es proveer, nosotros decimos á los gobernantes, nosotros decimos al país, y en especial á las clases acomodadas, que las más elementales reglas de prudencia aconsejan no dejar al Magisterio en el angustioso vivir actual, y que si han perdido la noción de la justicia, conserven al menos, el instinto de conservación.

Por esto, no puede menos de satisfacerarnos, no puede menos de aleatarnos el que hombres como ustedes, que con su pluma mágica forman la opinión de las multitudes, hayan sabido ver el problema magno de la cultura de sus raíces hondas, siendo defensores decididos del mejoramiento social y económico del magisterio.

En nombre de los maestros nacionales del partido, nosotros le damos público testimonio de gratitud por su labor patriótica.

El Presidente, Joaquín Lillo y Bravo.—El Secretario, Adolfo Franco y Lillo.

## Desde Atienza.

Se halla entre nosotros el distinguido joven D. Ricardo Fresno, teniente de la Guardia civil, cuya compañía nos honra tanto, que deseamos que su estancia en ésta sea lo más prolongada posible.

—Ha regresado de Guadalajara después de los exámenes, la señorita Inés Esteban, habiendo obtenido tan buenas calificaciones que ha quedado su familia satisfecha de su aplicación.

En las mismas condiciones se encuentran las señoritas Cleofé Pinilla, Encarnación Más, María Tejedor, Francisca del Castillo y los jóvenes Antonio Solís, Ticiano Espeja, Luciano Más, Manuel de la Vega, Isidro Peral, Tomás Gómez é hijos de don Nemesio Jodra.

Reciban todos nuestra enhorabuena.—Hemos tenido el gusto de conocer á la simpática señorita Manolita Orte-

ga, de Guadalajara, que ha venido a pasar unos días en casa de nuestro amigo D. Luciano Más.

Se encuentran ya completamente restablecidos de su enfermedad (Canción del olvido) nuestros queridos amigos D. Angel de Vitrián y D. Manuel Acover, los cuales tuvieron que guardar cama algunos días.

Hoy día 20 se celebrará la boda de la señorita Leopoldina Ranz con el joven Florentino Galán.

Tanto el uno como el otro son dignos del mayor aprecio.

Les deseamos una feliz luna de miel. Para asistir a la boda ha venido de Madrid nuestro estimado amigo don Leopoldo Baras.

**Revolá.**

Atienza 20 Junio 1918.

## ¡No empujar señores!

A tal extremo llega ya la desbordada codicia de algunos desaprensivos comerciantes, que todo, con la disculpa de las circunstancias actuales, lo están haciendo objeto del más escandaloso e intolerable abuso.

Nos explicamos que, aquellos artículos que el comercio adquiere a precios elevados por la anomalía; los vende luego con su correspondiente subida, pues no creemos deba lesionar sus respetados intereses dando los géneros a más bajo precio del que los adquirió.

Pero lo que no tiene explicación es que por ejemplo, el azafrán que en la actualidad se cotiza en los sitios productores a 40 pesetas los 460 gramos, se aquilata tanto en la venta al detall, que día se dé al comprador la mitad de la cantidad que se daba otras veces en que la libre costaba a más altos precios.

No creemos haya derecho a explotar tan descaradamente al sufrido consumidor, con los artículos que en el mercado productor no han aumentado de precio, y mucho menos con los que se sostienen casi a más bajo precio que el normal.

Por hoy nos concretamos a esta especie, por tratarse del vegetal colorante del alimento de los humildes, para poder atravesar el raquítico cocido falto de carne y cocido por ser esto hoy patrimonio exclusivo de los poderosos.

En lo sucesivo iremos sacando a la vergüenza pública otros géneros que se venden a doble precio sin causa que pueda justificarlo.

## Desde Sauca

La fiesta de San Antonio de Padua en el pueblo de Fuensaviñán se ha celebrado con la animación de años anteriores.

El panegírico ha estado a cargo del orador sagrado D. Faustino Alvaceta párroco de Algora, dejando satisfecho al auditorio.

La misa fué cantada por un niño de 9 años, hijo del Secretario de Sotodosos habiendo sido una maravilla la solemnidad del canto y la voz que desplegó.

También asistieron el segundo día los Secretarios de Navalpoiro, Torre-mocha y Sauca.

—Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que sin título alguno, ha padecido Sotero Fernández, hijo del Secretario de Sauca.

—Se ha presentado la nueva enfer-

medad en los pueblos de Jodra, Estriégoma y Sauca, en este último hay bastantes enfermos, aunque no de gravedad.

—¡Cuánto trabajo proporciona a los Secretarios del Ayuntamiento el asunto de las subsistencias para lo poco atendidos que lo son en las actuales pretensiones!

—Hállase en venta las leñas de encina de los montes sitos en el pueblo de Jodra procedente de la sociedad de terrenos baldíos de Sauca, Jodra y Torre Saviñán.—A. F.

## De semana a semana.

Se susurra y hasta algún periódico de la Corte ha dado la noticia, que el M. I. Sr. Lectoral y Previsor de la Archidiócesis de Valencia, D. Miguel Sirvent, hermano de nuestro querido amigo el Notario de esta ciudad don Antonio Sirvent, ha sido propuesto para el nombramiento de Obispo de una de las Diócesis vacantes actualmente. En el alma deseáramos que lo que se susurra llegue a ser realidad.

Ha llegado, con objeto de pasar el verano la distinguida esposa e hijos del Dr. Varela de Seijas.

Per los médicos militares de Carabanchel, ha sido reconocido como enfermo el corresponsal-administrativo de periódicos en esta ciudad Emilio Arjona, librándose por tal motivo del servicio de las armas durante un año su hijo Pepe, cartero de esta ciudad.

En nuestra S. I. Catedral se celebró el día 19 una solemnisima misa en conmemoración de la fundación de la Iglesia.

La helada del día 18 dejó sentir sus efectos en todas las huertas de esta ciudad, perjudicando bastantes frutos; también debieron sufrir algo los campos, aunque éstos se encuentran bastante adelantados. De lamentar sería, pues el aspecto de ellos es hermoso y prometen una buena recolección.

El lunes 17 y en el automóvil de Molina de Aragón, acompañado de D. Eufasio Mateos, Magistral de esta Catedral, marchó el Sr. Obispo para girar visita pasteral en el Arciprestazgo de Maranchón.

La solemne procesión dedicada al Sagrado Corazón de Jesús que había de verificarse el domingo día 16, no pudo celebrarse por presentarse a dicha hora una fuerte tormenta que descargó agua en abundancia; dicha lluvia benefició grandemente a los campos, sobre todo a las avenas y caba-das tardías.

Mañana martes saldrá para Puente-dey (Burgos) nuestro amigo y suscriptor D. Cirilo Varona, Beneficiado Bajo de Capilla en esta S. I. Catedral.

Buen viaje le deseamos.

El día 19 marchó a Calahorra desde donde pasará a Burgos el Beneficiado Contralito de esta Catedral D. José García Cortazar.

Se encuentra bastante mejorada de su enfermedad la señora D.<sup>a</sup> Julia Gómez, madre de nuestro amigo don Mauricio de S. Fuentes. De corazón lo celebramos.

## Carbones minerales de Asturias.

GRANDES EXISTENCIAS

Galleta especial para cocinas.—Menudo para fraguas.—Cribado para motores a vapor.—Propietario: RAFAEL GONZALEZ.

Ha sido destinada a esta estación telegráfica la señorita Inés Arias; ha sido ascendida a su inmediato empleo la telegrafista doña Casilda Moreno que presta sus servicios en esta oficina telegráfica. Nuestra enhorabuena.

Los jóvenes de esta ciudad Florencio Relano y Joaquín Hernando, han aprobado en Madrid, con brillantes calificaciones el 1.º y 2.º curso de Legislación Mercantil Española y ejercicios sobre correspondencia y documentación comercial, y el curso 1.º de Tequigrafía y Mecanografía.

También el estudioso joven Agustín Barrera, ha obtenido en Madrid calificación brillante en la asignatura de Derecho Romano.

Nuestra felicitación a todos.

Creemos de interés para las personas que tienen constante trato con esos señores que aunque falsos tienen un valor de 500 pesetas, dar a conocer que la falsificación de billetes de esa clase comprende desde el número 1.621.001 al 900.

Siendo además conocidos los falsos por tener estos las tres figuras del centro desdibujadas, moradas y con mala estampación.

Los números del dorso son de color de chocolate mientras, que los legítimos son encarnados.

Todo el mundo abomina de la carestía de todos los artículos; de todos... menos de los muebles que vende CIRO, pues está demostrando ser un tonto ó no ser avaricioso como muchos negociantes; vende tan barato a pesar de que lo que vende es bueno, que sus precios asombran al que los conoce.

Muebles-Villegas número 7 Sigüenza.

El día 27 hace los tres años que abandonó esta mundo la bondadosa señorita Eulalia Gimeno Ramírez.

En vida fué estimada de todos por sus virtudes y afectuoso trato, y al cumplirse el tercer aniversario de su muerte, LA DEFENSA hace nuevamente presente su sentimiento por tan nunca bastante llorada desgracia. A sus desconsolados padres D. Francisco y D.<sup>a</sup> Juana, a sus hermanos y demás familia, y a su hermano político D. Antonio Bernal enviamos nuestro pésame.

(D. E. P.)

El soldado de ingenieros Bonifacio Alvaro, natural de esta ciudad, fué licenciado el día 15 del actual, después cumplir los tres años de su servicio en filas.

Sea bien venido.

**De exámenes.**—En la mañana del lunes llegó a esta ciudad la Comisión de catedráticos del Instituto de Guadalajara, compuesta por los señores D. Salvador Prado y D. Juan Dantín de la Sección de Ciencias y D. Pedro Sarrano, D. Gabriel M. Vergara, de Letras, con objeto de verificar los exámenes de fin de curso en el Colegio de San Luis Gonzaga de esta ciudad.

El resultado de los exámenes ha sido el siguiente:

**Ingresos.**—D. Ticiano Espaja, don Feliciano González, D. Mariano Pastor, D. Braulio González, D. Pedro Pareja, D. Ange Rodríguez, don Miguel González y D. Víctor Daigado; aprobados.

**Primer curso**—D. Manuel Hurtado, cuatro sobresalientes; D. José Herranz, cuatro sobresalientes y un notable y D. Raimundo L. Sevilla, cuatro notables.

**Segundo curso.**—D. Gregorio Iribas dos sobresalientes y un notable; D. Luis de Grandes, dos sobresalientes y un notable; D. Francisco Herranz, tres sobresalientes y un notable; don Gerardo Juarez, tres notables.

Srta. Visitación Castañeda, cuatro aprobados.

**Tercer curso.**—D. José Vázquez, 2 notables y 2 aprobados; D. Antonio Sirvent, un sobresaliente y 3 notables.

**Cuarto curso.**—D. Sebastián M. García, cinco sobresalientes; D. Luis Bermejo, cuatro sobresalientes y un notable; D. Miguel Sirvent, dos sobresalientes y dos notables; D. Rafael López, tres notables y un aprobado; D. Juan Manuel González, cinco aprobados.

**Quinto curso.**—D. Félix Herranz, cuatro sobresalientes y un notable; señorita Dolores Rangil, un sobresaliente, un notable y tres aprobados; don Florencio Gil, dos notables y 3 aprobados; D. Honorio Novoa, un sobresaliente, un notable y tres aprobados.

**Sexto curso.**—D. Alejandro Relano, un sobresaliente, un notable y dos aprobados; D. Honorio Novoa, un sobresaliente, dos notables y un aprobado.

**Total.**—35 sobresalientes; 30 notables y el resto aprobados; sin que haya habido ningún suspenso.

El tribunal de exámen ha declarado con opción a matrícula de honor a los señores: D. Félix Herranz en Psicología y Lógica; D. Sebastián M. García Retuerta, en Algebra y Trigonometría; D. Luis Bermejo, en dibujo lineal; D. Gregorio Iribas en Aritmética y Lengua latina y D. José Herranz en Religión.

Reciban el Director y Profesorado del colegio de San Luis nuestra felicitación por el éxito conseguido, con el que acreditan como en anteriores años la importancia que tiene dicho centro instructivo que tantos beneficios reporta a Sigüenza y su región.

### Charada de actualidad

Con vivo afecto del alma mía quise a mi tía Paz obsequiar y el diez de Junio que era su día hermoso *Todo* le fui a entregar; tropecé en otro *primera-dos*, cuando en su casa me viste entra, y aquel obsequio que yo traía al duro suelo vino a parar.

**S. Cuadrón.**

La anécdota, RESTIA.

Soria: Imp. M. de Reglero y Haos.

# Bazar Parisiën

Establecimiento de primer orden. — Único en su clase  
Visitadlo y os convenceréis.

Al instalar esta casa los precios fijos marcados en los géneros, ha tenido especial cuidado de hacerlo en unas condiciones de precisión en ellos, que es imposible la competencia de otras casas, por circunstancias especiales.

Este establecimiento vende artículos de Platería, Joyería, Relojería, Objetos para regalos, Sombrerería, Calzado y ropas hechas en las mejores condiciones de PRECIO, CALIDAD y SURTIDOS; (puede verse)

Antes de comprar en otros sitios visiten esta casa.  
Precios fijos marcados. — Teléfono número. 152. — Mayor Baja. 11.

**GUADALAJARA**

(Junto a la Administración de loterías.)

## H. DE ELIAS

FRENTE A LA ESTACIÓN

Cómodas habitaciones con timbres y luz eléctrica.

Administración de los Automóviles á Molina de Aragón.

Casa recomendada para los señores viajeros.

**GRAN VAQUERIA.** — Se garantiza la pureza de la leche.

**La Eclesiástica Seguntina.** — Gran Sastrería de

## GENARO MARTINEZ

En este acreditado establecimiento, que cuenta con un inmenso surtido de géneros, se confeccionan toda clase de trajes para Caballeros, Sacerdotes; Togas y Mucetas para todas las Facultades.

Precios sin competencia.

Comedias, 3, duplicado.

SIGÜENZA.

## La Prosperidad

Gran tintes y

Quitar manchas

Fábrica montada a la altura de las más importantes del extranjero.

Limpieza en seco de toda clase de prendas. — Tendido de sedas, lanas, algodón y percales.

Única casa en España especializada para el tendedo de pieles en negro y colores, sin desteñir.

Se tiñen sotanas, manteos y dulcetas de sacerdote.

Todos los trabajos indestructibles.

Sucursal en Guadalajara.

**Ramón Fernandez**

12, Museo, 12.

## El Histógeno Llopis

es el agente más eficaz para combatir la tuberculosis, Diabetes, y enfermedades

consultivas en general.

Está así proclamado por la clase médica.

Premiado en varias Exposiciones con las más altas recompensas. Medallas de Oro, Zaragoza 1908 y Barcelona 1910.

Gran premio Cruz de Oro, Medalla de Oro, Londres 1910.

Concesionarios exclusivos: J. Uriach y C.<sup>ia</sup>, Moncada, 20. — Barcelona. — Puntos de venta: En farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

## Oxina Llopis

Nombre registrado.

(Jugo de carne de buey, preparado en irio y concentrado al vacío con teniendo los principios solubles

nutritivos de la carne).

Las indicaciones que tiene la OXINA LLOPIS son exclusivamente como alimento, y en este sentido está recomendada en la convalecencia de enfermedades graves, y en los organismos debilitados, agotados por exceso de trabajo y enfermedad.

## Piperazina Llopis

Reumatismo. — Gota. — Cálculos Urigos. — Litisias.

Disolvente y eliminador de ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.

La Piperazina granulada LLOPIS, pura y activa es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.

Pidan muestras gratis á A. LLOPIS, Laboratorio, Rosales, 8, Hotel, Madrid.

## Gran ferretería de Tomás Relaño

SEMINARIO, 16. — SIGÜENZA.

Herramientas para artes y oficios. Bateria de cocina. Artículos de construcción. Útiles agrícolas. Camas. Menaje para escuelas. Curtidos. Cocinas de hierro y estufas de todas clases. Aparatos para molinería. Material eléctrico. Expendeduría de Explosivos. Armas de fuego. Lampistería. Objetos de metal para el culto sagrado. Plata meneses. Persianas y Cementos. Aparatos para gas acetileno.

Fijarse bien, Seminario 16 — Sigüenza

## Zapatería de Costero

Plaza Mayor 14, Sigüenza.

Venta de calzado, abarcas de goma y cuero al pelo y toda clase de alpargatas.

Camas y Jergones de Muelle

Tejidos, Ferretería, Paquetería, Comestibles, Baules,

Sillas, Bateria de Cocina, Menaje para Escuelas, Alpargatas, Calzado, Ropa confeccionada, Perfumería, Objetos de Escritorio, Sombreros, Gorras y muchos artículos más.

**Pedro Gil Saldaña.**

MEDINACELI (Soria).

## Gran Balneario de Jaraba.

Temporada oficial desde el 15 de Junio al 20 de Septiembre.

Aguas termales, cloruro-sódicas, litínicas, bicarbonatadas, de gran radioactividad, premiadas en varias exposiciones con medalla de oro. — Únicas analizadas oficialmente en Jaraba; únicas en el mundo que curan radicalmente los cálculos nefríticos y herpáticos. Excelente agua de mesa para prevenir tales enfermedades. Servicio de coches por Cetina a todos los trenes. — Para los trenes rápidos por Alhama previo aviso al cochero Miguel Espeleta, en Cetina, ó al Administrador del Balneario en Jaraba. — Clima fresco y de altura á 763 metros sobre el nivel del mar. — Teléfono público.

Propietarios: Vicente Ariza y Hermano.

## BICICLETAS

«Diamant y Royal Albert» — Sólidas, fuertes y elegantes; garantizadas por un año. Motocicletas. Taller de reparaciones y accesorios.

¡Ciclistas!, ¿quereis vencer en cuantas carreras os presentéis y hacer excursiones cómodas?

Pues comprad la bicicleta tricolor Diamant.

Representante en Sigüenza y Calatayud: Juan Sevilla y Peñalba, Alfonso VI, Sigüenza

# MELQUIADES LÓPEZ Casa Santa-Cruz

Medina, 7, sigüenza. — Teléfono, núm. 6.

En esta antigua casa encontrará el público en general un grandioso surtido en todo lo concerniente al ramo de Tejidos y Novedades.

## COMERCIO DE TEJIDOS

## FELIPE BOTIJA

Medina, 2, esquina á Cardenal Mendoza.

Sigüenza. — Teléfono número 30.

Últimas novedades en el ramo de tejidos, paquetería y quincalla, gorras sombreros, géneros de punto, lanas y mantas de todas clases á precios económicos.

## GRANDES LONJAS DE ULTRAMARINOS

## PABLO GUTIÉRREZ

Medina, 13 y Cardenal Mendoza, 15. — Sigüenza.

Antiguo comercio que mejor y más surtido presenta.

**Severiano Soria Gutiérrez**

Violinista y afinador de pianos.

Precios económicos. Mayor, 3.

Sigüenza.

DISPONIBLE

## ANTIGUA CONFITERIA de Gimeno.

SUCESOR,

**RAIMUNDO HERNANDEZ**

Cardenal Mendoza, núm. 1, SIGÜENZA

## Sastrería y Pañería de Manuel Angel Paredes

Cardenal Mendoza, 7, Sigüenza.

Paños de todas clases y confección esmerada.

Precios económicos.

Especialidad en trajes talarés.

## BAR ALEGRIA SEGUNTINO

Federico Garcia Sanz



Medina, 6, Sigüenza

Vaquerías modelo. Grandes conciertos de violin y piano todas las tardes y noches.

## La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. Seguros sobre la VIDA.

Seguros contra INCENDIO.

Seguros de VALORES.

Seguros contra ACCIDENTES.

Subdirectores en Guadalajara

**D. Julián Ramirez y Aya,**

Plaza de D. Pedro, 1.

## Explotación general de

trapos DE TODAS CLASES para la fabricación de papel y lanas regeneradas. Compra hierros y materiales astas, azúñas, huesos, crines y papel viejos. Lanas, pieles de liebre y conejo. Sucursal de la casa de Calatayud. Carretera de la Estación.

**JUAN PEREZ.** — Sigüenza.